

MILTON FRIEDMAN Y LA ESENCIA DE LA APOLOGETICA CAPITALISTA

EDUARDO SAXE FERNANDEZ

“Ya no se trataba de si tal o cual teorema era o no verdadero, sino de si resultaba beneficioso o perjudicial, cómodo o molesto para el capital, de si infringía o no las ordenanzas de la policía. Los investigadores desinteresados fueron sustituidos por espadachines a sueldo y los estudios científicos dejaron el puesto a la conciencia turbia y a las perversas intenciones de la apologética”.

K. Marx. **Capital**. I. P. XIX.

‘Aurum in stercore quaero’.

Casiodoro. **Institutiones**, I. 1, 8.

INTRODUCCION

A partir de la *agudización permanente* de la crisis general del capitalismo en su fase imperialista, ya visible a finales de los años sesenta, y desbocada durante la mayor parte de la década de los años setenta, en los centros imperiales, especialmente en E.E. U.U., se da un "renacimiento" de las tendencias "liberales" en economía política. Se desempolvan los trabajos de Adan Smith y de la Escuela de Viena, así como los de los teóricos liberales de la economía política "vulgar", sobre la teoría de la producción basada en los tres "factores" productivos (capital, trabajo y tierra). Es en torno a la llamada Escuela de Chicago donde se da, en E.E. U.U., un renacimiento que pronto va a entusiasmar a los representantes y dueños del capital, y que empieza a ganar adeptos hasta llegar a "aplicarse", conscientemente, en Chile durante la dictadura fascista de Pinochet. Milton Friedman es, dentro de la Escuela de Chicago, el más renombrado teórico del neoliberalismo económico, y son sus propuestas las que orientan, fundamentalmente, esta tendencia. A partir de 1975 el neoliberalismo empieza a ser la doctrina económica oficial en todo el sistema capitalista, y se trata de ponerla en práctica ya no solamente en "modelos experimentales" como Chile, sino en todos los eslabones que componen la dolorosa cadena del sistema capitalista. El "miltonismo anacrónico", como lo llama Raúl Prebisch, se ha constituido en la receta más acariciada por los ultraconservadores que tienden a volverse dominantes, como sector, en todos los países capitalistas¹. frente a una agudización de la crisis general del sistema que pone en tela de duda las políticas económicas nekeynesianas y hace volver al capitalismo a sus "fuentes", poniendo así de manifiesto, una vez más, sin ropajes de "welfare" y "preocupación social", la naturaleza brutal, opresiva y codiciosa del capital.

Por supuesto, como en toda teorización típicamente capitalista, el retorno al liberalismo económico (o clasicismo), se disfraza con una envoltura ideológica que proclama, como lo hicieron los filósofos y economistas capitalistas en los siglos XVIII y XIX, los conceptos de "libertad", "individualismo", "eliminación de la tiranía de los estados", "libre competencia". Esta envoltura ideológica resulta tanto más gro-

sera por cuanto los modelos neoliberales carecen de instrumental teórico-metodológico para establecer la dinámica histórica del sistema capitalista, de manera que, las realidades de este sistema, hoy día (transnacionalización monopólica como empresa-tipo; alianza entre estado monopolista y empresas monopolistas; etc), no aparecen como elementos determinantes ni en el análisis económico ni en el envoltorio ideológico. Según los neoliberales, de lo que se trata es de "volver" a la "época dorada" del siglo XIX; por supuesto, como sabemos, lo que en realidad este retorno implica es, esencialmente, un regreso a las formas político-económicas más bárbaras, un *avance* en la manifestación del carácter *despótico* que adquiere el capitalismo en su etapa de culminación y desintegración. No en vano las políticas de "libre competencia" lo que han traído a Chile es una mayor concentración del poder económico en manos de los monopolios extranjeros, y el genocidio y el aumento de la miseria para las clases trabajadoras. Algo similar, *mutatis mutandis*, ocurre en todo el sistema capitalista: se trata de un "acomodo" frente a la crisis en su etapa de agudización permanente, de manera que el capital se fortalezca y a la vez "quite fuerza", debilite, a sus enemigos; es decir, se trata, esencialmente, de un ataque contra los trabajadores.

Son numerosos los estudios que muestran exhaustivamente, las consecuencias nefastas de esta política económica²; asimismo, cada día es más evidente el carácter agudizador que el neoliberalismo juega en la crisis del capitalismo: a nivel económico, provocando mayor concentración de capital y sumiendo en la miseria —cuando no en la muerte— a millones y millones de trabajadores; a nivel político-ideológico, fomentando el surgimiento de regímenes cada vez más autoritarios —a distintos niveles, según características nacionales—, y embaucando a masas enteras de gentes en actitudes neoconservadoras, asimismo autoritaristas, antidemocráticas y, por consiguiente, guerreristas y anti-comunistas.

Este pequeño trabajo pretende estudiar, no ya la inserción del neoliberalismo en la realidad contemporánea y sus consecuencias, no las políticas económicas y propiamente sociales y políticas que lo acompañan, sino más bien, aunque de forma breve, particularizada y esquemática, los fundamentos filosófico-ideológicos del

modelo de capitalismo que orienta al neoliberalismo. Para ello, concentramos la atención en el último libro publicado por Milton Friedman, **Free to Choose** [Libre (s) para escoger]³.

Trataremos de presentar el recuento que hace Friedman del capitalismo contemporáneo, así como de los problemas que lo afectan, especialmente en E.E. U.U., donde dirige su atención. Hemos centrado el trabajo en la caracterización general de los rasgos político-económicos del capitalismo, según Friedman. Luego de una exposición de su postura también expondremos, aunque de forma sintética, los problemas que, para Friedman, afectan al capitalismo contemporáneo, así como sus razones para explicarlos.

Finalmente, intentamos presentar, como dijimos, una breve crítica de la posición de Friedman. Trataremos de revelar los supuestos de la doctrina, en un intento por aclarar, aunque sea parcialmente, el tipo y nivel de racionalidad que es utilizado para conocer la realidad desde el neoliberalismo o neoclasicismo. Es

nuestra esperanza que el tópico escogido, aunque por supuesto muy básico y elemental, pueda ofrecer interés a quienes lo lean.

Finalmente, una aclaración necesaria, en el sentido de que el intento de sintetizar la doctrina de Friedman nos resultó arduo: Por nuestra visceral repugnancia ante las groserías ideológicas en que incurre el autor a la hora de exponer sus "principios"; por cierta concesión ideológica que significa sintetizar —aunque sólo eso sea— una postura político-ideológica que nos choca en lo más esencial. En este sentido, inevitablemente, pese a nuestros intentos de "objetividad" —en el sentido positivista del término—, continuamente se nos escaparon veladas críticas. El lector apercibido, indudablemente, casi que no tendrá necesidad de leer nuestra segunda sección, la sección crítica, para realizar la tarea de desmontar el vasto tinglado ideológico que sostiene el pensamiento de Friedman. Ese lector excusará, por tanto, las limitaciones de nuestra crítica.

PRIMERA PARTE LA ESENCIA DEL CAPITALISMO SEGUN FRIEDMAN

Siguiendo la conocida tradición desarrollada en los siglos XVII y XVIII, Friedman sostiene que esta forma de organización social debe ser preferida ante cualquier otra, con base en que el capitalismo se fundamentaría en la libertad política y económica. El ser humano individual (su concepto) juega un papel esencial en esto: el individuo de la especie es considerado como la unidad política y económica sobre la cual se levanta (o debe levantarse) la sociedad. El concepto de individuo sostiene que él es el poseedor de un conjunto de "derechos" que lo hacen el único ser capaz de moralidad, racionalidad y, propiamente, determinación ontológica en tanto que "humano". El concepto de "libertad", entonces, se define como la capacidad y el derecho del individuo de actuar y expresarse sin ninguna restricción, salvo su propia libertad y la de sus congéneres. Se considera que todos los hombres (individuos, son iguales, en el sentido de que poseen los mismos derechos y las mismas capacidades para ejercitar su libertad.

Las organizaciones políticas, así como los sistemas económicos, que no son capitalistas, son acusados de no fundamentar sus leyes e instituciones en el individuo como un agente social y económico libre y, además, también son acusados de discriminar entre individuos sobre bases arbitrarias (clase social, raza, religión, etc.), haciendo violencia, por tanto, a la verdadera naturaleza de los seres humanos.

La condición necesaria para el mantenimiento y crecimiento de las libertades políticas y sociales se afirma que está constituida por el establecimiento de un sistema económico basado en relaciones de mercado libres. En el mercado libre (capitalista), cada individuo se supone que buscará su propio y particular beneficio, y por tanto, si ocurren intercambios, ello es porque todas las partes involucradas estuvieron de acuerdo en realizarlo, de manera voluntaria; es decir, todas las partes lo consideraron beneficioso. A través de relaciones de mercado (capitalista) libres, se nos dice, surge un complejo de relaciones económicas libres que son paralelas a, así como base y garantía de, relaciones políticas libres:

"La libertad económica es un requisito esencial de la libertad política. Al permitir a la gente cooperar unos con otros sin coerción o dirección central, reduce el área sobre la que se ejerce el poder político. Además, al dispersar el poder, el mercado libre ofrece la base para eliminar cualquier concentración de poder político que pudiera surgir" [Free to Choose (FTC). Pp. 2-3].

El mercado libre (capitalista) está organizado por la "mano invisible"; así, cada individuo que entra en relaciones de mercado libre (capitalista), buscando únicamente su propio beneficio, es llevado por una mano invisible —las relaciones de mercado libre— a promover un finalidad —el bienestar de toda la sociedad—, que no entraba conscientemente en sus intenciones.

Sobre estos principios, se nos dice luego, los problemas surgen cuando las sociedades no siguen esos principios; y los problemas que surjan pueden ser resueltos, a su vez, aplicando esos principios.

Veamos cómo precisa Friedman esta concepción general. Antes, sin embargo, notemos que la construcción de **Free to Choose** pretende explicar las particularidades del capitalismo en E.E. U.U., hoy día. Esto condiciona, suponemos, de manera importante, la caracterización que hace Friedman del capitalismo. A la vez, la concepción que tiene Friedman del capitalismo condiciona, por su lado, la lógica del capitalismo en E.E. U.U., su estructura y dinámica, sus procesos y tendencias. Probablemente el efecto más saliente de este doble condicionamiento consista en los supuestos que Friedman da por ciertos, pero que pertenecen a las características locales de la idiosincrasia prevaleciente en E.E. U.U. Por otro lado, ese doble condicionamiento podría pensarse que también provoca ciertas "distorsiones" en la comprensión de un modelo capitalista "neoclásico", ya que su pureza tipológica (su carácter "ideal"), se ve trastornada por el fondo histórico sobre el que aparece.

La libertad política y humana

El problema general es el de establecer lo que es un ser humano. En este sentido, el "hombre" es definido como un ser (esencialmente; naturalmente) "libre". Así, Friedman habla de una categoría que cubre el nivel más general de las relaciones humanas, una categoría que debe ser fortalecida en la práctica: "libertad humana" (FTC-6; 67-69; 309; *et al.*). La relación entre los dos conceptos, que supuestamente se aclaran el uno con el otro ("hombre" y "libertad"), es más bien oscura o, mejor dicho, se asume como evidente en sí misma. Para especificarla, Friedman simplemente dice que,

"...cada persona tiene derecho a buscar sus propios valores" (FTC-2; 309-310).

Las implicaciones conceptuales y la naturaleza de esta afirmación no son desarrolladas. Sin embargo, se hacen un par de precisiones. Una se refiere al problema de por qué tienen derecho los hombres a ser definidos como son definidos. La respuesta nos la da Friedman en las palabras de Thomas Jefferson (Declaración de Independencia de E.E. U.U., quien establece que tales son verdades evidentes por sí, y que hemos sido "...dotados por el Creador de ciertos Derechos inalienables. . ." (Citado en FTC-2)⁴. La otra precisión se refiere al problema de las dimensiones materiales y espirituales del hombre, a la pregunta de cuáles son las consecuencias de vivir según los dictados de la "libertad" (capitalista). La respuesta es que tal "...es la vía más segura para lograr alcanzar el máximo potencial de una gran sociedad" (FTC-310)⁵. Y un problema similar surge cuando se trata la "libertad económica", como veremos más adelante.

Aquí es importante señalar que Friedman realiza una distinción *de facto* entre la libertad económica, por un lado, y la libertad política y "humana", por la otra parte. Algunas veces parece que la libertad "humana", como dijimos, cubre tanto la libertad económica como la política; otras veces, co-

mo aquí apuntamos, se hacen equivaler las libertades políticas y humanas y se las contraponen a la libertad económica. La distinción no se usa de manera coherente, ni se sabe el porqué de ella. Sin embargo, podemos suponer que la distinción se hace, probablemente, para poder enfocar más la atención sobre el aspecto económico. Pero en todo caso la distinción crea problemas, especialmente cuando Friedman establece una caracterización de la libertad en general como una categoría sistémica:

“...la libertad es un todo (*whole*) . . . cualquier cosa que reduzca la libertad en una parte de nuestras vidas probablemente afectará nuestra libertad en otras partes” (FTC-69).

Esta afirmación, nuevamente, no se articula más, sino que queda allí como apodíctica. Y, como veremos luego, genera problemas cuando se nos dice que algunas veces la libertad económica no es paralela a la libertad política.

Y, de nuevo, Friedman está en posibilidad de pensar que los eventuales problemas originados en el carácter sistémico de la libertad pueden ser superados, estableciendo que,

“Vivimos en una sociedad interdependiente. Algunas restricciones sobre nuestra libertad son necesarias, para evitar otras restricciones todavía peores” (FTC-69).

Por otro lado, la libertad “humana” se particulariza en la libertad política. Según Friedman, el Estado capitalista ha sido hecho para proteger la libertad humana, tanto en cuanto sistema de libertades como en cuanto libertad económica. El poder político es, entonces, la manera de evitar que algunos individuos violen la libertad de otros individuos e, inversamente, para propiciar la libertad de todos los individuos al eliminar las barreras “arbitrarias” que puedan levantarse contra el libre intercambio de ideas y bienes. En este sentido, el Estado no puede dedicarse a actividades que pretendan propiciar el interés general por medios que no sigan, de manera estricta, los patrones de la libertad política y económica, las reglas del mercado capitalista. Esto, porque según Friedman,

“Existe, por así decir, una mano invisible en la política, que opera precisamente en una dirección opuesta a la mano invisible de Adam Smith. Individuos que pretenden solamente propiciar el interés general son llevados por la mano política invisible a propiciar intereses especiales que (esos individuos) no tenían interés en propiciar” (FTC-292) (Paréntesis nuestro).

La visión de Friedman del Estado se basa, literalmente, en la de Adam Smith, a quien cita y sigue:

“Según el *sistema de la libertad natural*, el soberano solamente debe atender tres deberes. . . primero, el deber de proteger la sociedad de la violencia y la invasión de otras sociedades independientes; segundo, el deber de proteger, tanto como sea posible, a cada miembro de ella (la sociedad), contra la injusticia o la opresión de cualquier otro miembro, o el deber de establecer una administración exacta de la justicia; y tercero, el deber de erigir y mantener ciertas obras públicas y ciertas instituciones públicas, las cuales nunca deben conducir a propiciar el interés de ningún individuo” (A. SMITH, citado en FTC-27/28; Énfasis y paréntesis nuestros)⁶.

El origen y las causas del Estado ni siquiera son planteados como problema por Friedman, y menos si tal organización es “justa” o no, si permanente o no, etc. En consecuencia, tenemos que superar que el “sistema de libertad natural” (sea lo que esto quiera significar), es la justificación última del Estado.

Respecto al segundo deber, Friedman lo precisa de la siguiente manera:

“El papel del gobierno también incluye el facilitar el intercambio voluntario, adoptando reglas generales —las reglas del juego económico y social— que juegan los ciudadanos de una sociedad libre. El ejemplo más obvio es el significado que se le dará a la propiedad privada” (FTC-30).

Además, Friedman añade otro deber del Estado, un deber que contrasta con el resto de su visión y que parece ser de raigambre “paternalista”: es el de proteger a los miembros de la comunidad que no puedan ser considerados como individuos “responsables”. El porqué de esta excepción dentro de la estructura lógica del Estado liberal, no se explica; sin una explicación adecuada, este elemento podría suscitar, por parte de quienes defienden un Estado capitalista “interventor”, ciertos reclamos. . .

Lo fundamental que Friedman trata de obtener de esta estructuración funcional del Estado es,

“. . .no que la intervención del gobierno no se justifique nunca, sino que el peso de la prueba debe recaer sobre quienes propongan tales intervenciones” (FTC-32).

Sobre qué criterios generales fundamentar estas decisiones de intervención o no intervención, eso, otra vez, queda sin explicar bien. El criterio señalado por Friedman es de difícil aplicación universal. Se trata de que la intervención estatal supone la resolución de los casos donde se dan los llamados “efectos sobre terceras partes” (“la dificultad de identificar los costos o beneficios externos”). En todo caso, la intervención del Estado, bajo cualquier circunstancia, es riesgosa, ya que,

“. . .cada aumento del poder del gobierno *para cualquier efecto* incrementa el peligro de que el gobierno, en vez de servir a la gran mayoría de sus ciudadanos, se convierta en un medio por el que algunos de sus ciudadanos se aprovechan de otros” (FTC-32; énfasis nuestro).

Y, además, la intervención gubernamental debe mantenerse al mínimo, porque,

“acuerdos voluntarios pueden permitir (la resolución de) efectos sobre terceras partes en un grado mayor de lo que a primera vista puede parecer” (FTC-32).

Para medir el valor de las propuestas a favor de la intervención estatal, dice Friedman, esas propuestas específicas pueden considerarse buenas y aceptables si fortalecen la familia, incrementan el incentivo para trabajar, para ahorrar e innovar; incrementan la acumulación de capital y extienden la libertad (Cf. FTC-127).

La libertad económica

De la misma manera que en los ámbitos político y "general" la base de la teoría de Friedman es el concepto del ser humano individual, también en la esfera económica el individuo es considerado como la base del organismo económico. El individuo juega este papel cuando es considerado (definido), como un "agente libre".

Las relaciones económicas en el capitalismo se supone que están fundamentadas en las actividades y decisiones de seres humanos individuales libres, cada uno de los cuales busca favorecer sus intereses individuales privados. El sistema económico, entonces, debe ser de tal naturaleza que elimine cualquier tipo de reglamentación o de institución que inhiba la libre expresión de los intereses privados de los diferentes individuos que lo componen. Si estas condiciones se cumplen, entonces, un

"...orden económico puede surgir como la consecuencia no deseada de la acción de mucha gente, cada uno buscando sus propios intereses" (FTC-13/14).

Este sistema es llamado "el sistema de mercado" (se supone que todo mercado es mercado capitalista, porque el concepto "capitalismo" se usa indistintamente en lugar del de "mercado")⁷.

Para que pueda existir un mercado (capitalista), se nos dice, las relaciones económicas que lo componen deben basarse en el "intercambio voluntario". Los sistemas de intercambio voluntario se supone que surgen espontáneamente entre los hombres, en cualquier oportunidad en que los hombres pueden expresarse libremente, en cualquier oportunidad en que los hombres necesitan desarrollar las instituciones humanas y los productos humanos. Se nos dice que,

"Free to Choose trata al sistema político simétricamente con el sistema económico. Ambos son considerados como mercados en los cuales el resultado está determinado por la interacción de personas que buscan sus propios intereses (interpretados de manera amplia) más bien que por las finalidades sociales que los participantes encuentran ventajoso enunciar" (FTC-X).

Además del sistema político, otros aspectos esenciales de la vida humana, argumenta Friedman, se han desarrollado como, y operan según, un mercado capitalista. Tal se supone que es el caso del lenguaje, del conocimiento científico, los "...valores de una sociedad, su cultura, sus convenciones sociales" (FTC-26)⁸. Por tanto, para Friedman, toda la dinámica de los seres humanos y sus sociedades es la dinámica del mercado (capitalista). El horizonte ontológico es un mercado (capitalista).

En tanto que verdadera expresión de la humana naturaleza, los mercados se convierten, no solamente en un producto social, sino que desarrollan una dinámica propia, una "vida" surgida de la naturaleza de las leyes por medio de las cuales operan y que los constituyen:

“Las estructuras producidas por intercambios voluntarios, sean ellas el lenguaje o los descubrimientos científicos o los estilos musicales o los sistemas económicos, desarrollan una vida propia” (FTC-27).

Esto también significa que la base para el desarrollo y la organización de los sistemas de intercambio voluntario, el concepto de “interés propio”, necesita convertirse en el concepto clave para entender la naturaleza humana y, más aún, necesita (aunque aparentemente según Friedman esto pueda sonar contradictorio, no lo es; no sabemos por qué) ampliarse:

“El interés propio (*self-interest*) no es egoísmo (*selfishness*) miope. Es cualquier cosa que interese a los participantes, cualquier cosa que valoren, cualquier finalidad que persigan” (FTC-27).

El modo como esta supremamente amplia definición del interés propio se combina con la definición, mucho más estrecha, que el concepto necesita tener para entrar, significativamente, dentro del marco conceptual del mercado capitalista (buscar el beneficio privado), eso es algo que, nuevamente, Friedman no considera.

Porque Friedman no parece tener tiempo para dedicarse a resolver esas minucias filosóficas y conceptuales. Friedman sigue adelante, imperturbable, planteando su sistema. Así, nos dice que los sistemas de intercambio voluntario se basan, por la otra parte, en que,

“...ambas partes en un intercambio *pueden* beneficiarse y que...ningún intercambio será realizado a menos que las dos partes *se beneficien (do benefit)*. No hace falta ninguna fuerza externa, ninguna coerción, ninguna violación de la libertad, para producir cooperación entre individuos, todos los cuales *pueden* beneficiarse” (FTC-1/2; énfasis nuestro)⁹.

Ahora bien; ¿cuáles son los efectos de la operación de un sistema de mercado libre, para la sociedad, según Friedman? Como dijimos antes (Cf. *supra*. P. 6), Friedman considera que la “libertad económica (es). . . un requisito esencial para la libertad política”. Esto trata de precisarlo diciendo que

“...el intercambio voluntario no es una condición suficiente para la prosperidad y la libertad. . . Pero el intercambio voluntario es una condición necesaria para la prosperidad y la libertad (FTC-11).

Aquí no nos ofrece razones para que esto sea así. Para explicarlo, Friedman introduce otra variable, la del “progreso material”, una variable que entra a jugar entre la libertad económica y la política, como “prosperidad”, y que parece convertirse en el último concepto explicativo (utilitarismo), en el supuesto esencial de Friedman.

“Dondequiera que encontramos abundancia de libertad individual, cierto progreso en el confort material a disposición de los ciudadanos ordinarios, y grandes esperanzas de sucesivos progresos en el futuro, allí también encontramos que la actividad económica está organizada fundamentalmente a través del mercado libre. . .” (FTC-54/55).

La argumentación es esencialmente pragmática e histórica. Requiere del análisis concreto de las formaciones sociales pasadas o presentes. El argumento parece decir que, si hay libertad política y progreso material, esto es así *porque* las relaciones económicas son capitalistas. Y, sin embargo, no se dan razones para que esto deba ser así. El peso de la prueba reside en el análisis empírico, pero Friedman no ofrece tal análisis. El *dictum* friedmaniano debe ser considerado (pretende ser considerado) como de carácter descriptivo (positivo más bien que normativo, según la terminología neoclásica). Pero es sumamente extraño que Friedman no dé razones para fundamentar sus asertos, ni que se tome la molestia de realizar análisis “positivos”, empíricos, históricos o historiográficos. Y es más extraño esto puesto que pasa por alto la discusión de los casos donde se dan relaciones capitalistas (de mercado libre), y algún nivel de progreso material, pero *sin* libertad política (como en los casos que cita, de Japón en el siglo XIX, o en otros países sudasiáticos contemporáneamente —aunque, valga señalarse, según Friedman en Corea del Sur la gente está “llena de optimismo por el futuro”—). El colmo de nuestra extrañeza ante esto surge de que estos casos, según la lógica neoclásica, no *deberían* ocurrir y, sobre todo, de que el corazón de toda la argumentación de Friedman es, precisamente, el señalar las distorsiones *causadas por la esfera política* sobre el sistema económico.

Y todo esto se vuelve ya casi increíble, cuando hace otras afirmaciones que parecen negar precisamente lo que antes afirmó:

“...no sabemos de ninguna sociedad que haya alcanzado prosperidad y libertad a menos de que el intercambio voluntario haya sido el principio dominante de organización. . . (pero) el intercambio voluntario no es una condición suficiente para la prosperidad y la libertad. . . Muchas sociedades organizadas predominantemente por medio de intercambio voluntario no han alcanzado ni prosperidad ni libertad, aunque han alcanzado un grado mayor de ambas cosas que las sociedades autoritarias. Pero el intercambio voluntario es una condición necesaria tanto para la prosperidad como para la libertad” (FTC-11).

Si pudimos pensar, al principio, que la libertad política y el progreso surgían de la libertad económica capitalista, aquí encontramos que ese no es el caso. El argumento es, de nuevo, descriptivo, histórico. Es en relación con (en comparación con) las sociedades que han alcanzado libertad política y progreso, y con las que no lo han alcanzado, que “n” sociedad, organizada según el principio de intercambio voluntario, habrá o no alcanzado un nivel significativo de libertad política y progreso. Friedman supone que es posible determinar lo que es “significativo” en progreso y libertad política y lo que no lo es. ¿Cómo medir esto? ¿Según qué criterios? Por lo que se desprende *de facto* de las aserciones hechas por Friedman a lo largo de la obra, a partir del modelo que ofrecen Inglaterra y E.E. U.U., especialmente durante el siglo XIX. El problema es que el condicional planteado por Friedman en su aserción, vicia lógicamente el argumento (el tener que comparar con. . .). A la vez, el condicional implica que toda medición se debe hacer desde el *absoluto* que son, supuestamente, las sociedades donde el capitalismo ha sido un éxito.

Los problemas a este respecto se acumulan. ¿Cómo puede haber intercambio voluntario —según la definición de “interés propio” dada—, en una

sociedad que no posea "libertad humana" (libertad en general)? ¿Y, por qué el intercambio voluntario, si *puede* y de hecho *beneficia* a todas las partes, *nunca* podría inhibir la adquisición de un nivel "significativo" de prosperidad o de libertad? ¿Si, como dice Friedman, la libertad es un "sistema", y cualquier reducción en una de sus partes afecta a las otras, entonces cómo es que la ausencia de las libertades generales y políticas es compatible *en absoluto* con la libertad económica; por qué la libertad económica no se desplomaría cuando las otras libertades han sido suprimidas? ¿Y, entonces, cuál es el carácter *necesario*, lógicamente, de la libertad económica para el logro de la libertad política y el progreso? ¿No resultaría ser, entonces, más bien *accidental*? ¿Cuál es el elemento que le elimina ese carácter *casual*?

Pero todas estas preguntas no surgen en la genial mente del ganador del premio Nobel de economía (premiado probablemente por el éxito del programa económico desarrollado por Pinochet; de la misma manera que Kissinger recibe el premio Nobel de la Paz después de ser el responsable del genocidio cometido contra el pueblo vietnamita). Por lo menos, a este nivel del análisis, no queremos entrar a dilucidar el porqué le ha sido necesario a Friedman cometer esos errores lógicos. Requeriríamos hacer intervenir otros conceptos, para realizar un análisis de contenido ideológico.

Lo que podemos tener presente, por el momento, es, por una parte, que Friedman piensa que existe una relación causal (de "cierto" tipo; tipo que no queda muy claro), entre la libertad política y la económica y el progreso; por la otra parte, a pesar de que esta relación resulta de carácter problemático aún para Friedman, sin embargo, el economista de Chicago enfatiza que tal relación se da, históricamente; que el capitalismo tiene por consecuencia (¿y causa?) la libertad política y la prosperidad.

Seguramente Friedman piensa que esa relación entre libertad y progreso es una característica del capitalismo, puesto que las relaciones capitalistas ocurren en el mercado (capitalista), y tal mercado está dirigido por el mecanismo de los precios, un mecanismo que, como el de un reloj, sería absolutamente preciso y tendería hacia niveles absolutos de optimización. El sistema de precios produce, esencialmente, según Friedman, un sistema armonioso de relaciones humanas:

"Los términos con base en los cuales cualquier transacción tiene lugar son acordados por todas las partes de esa transacción. La transacción no tendrá lugar a menos que todas las partes crean que se beneficiarán. Como consecuencia, los intereses de las diferentes partes se armonizan. La cooperación, no el conflicto, es la regla" (FTC-51; énfasis nuestro).

(Notemos aquí que el argumento vuelve al plano puramente teórico; y, a diferencia de lo afirmado antes, las partes "creen" que se beneficiarán; ya no se dice que *todas* las partes *pueden* beneficiarse o que, de hecho *se beneficiarían*) (Cf. nota 9).

El sistema de intercambio voluntario, según Friedman, permite que muchas gentes, viviendo en lugares apartados y distantes del planeta, cooperen y promuevan sus intereses particulares. ¿Cómo?

“El sistema de precios es el mecanismo que lleva a cabo esta tarea sin dirección central, sin exigir que la gente se hable o se guste” (FTC-13).

Aquí no podemos entrar en la descripción detallada de las funciones que, según Friedman, juegan los precios en el mercado capitalista. Algunos rasgos generales serían: primero, que si el mecanismo de precios es dejado funcionar sin interrupciones “externas” o “arbitrarias”, funcionará, como se dijo, “fluidamente” (*smoothly*), perfectamente. Segundo, que tal mecanismo es capaz de organizar, por sí solo, automáticamente, sin la intervención de nadie, toda la actividad económica, puesto que es capaz de transmitir el tipo y la cantidad de información que todas las partes requieren. Tercero, que es capaz de “dirigir” y controlar la producción económica, a través de la información que distribuye, indicando qué y cuándo de cada cosa producir. Finalmente, es el mecanismo que se encarga de distribuir, con exacta justicia, el ingreso, dando a cada uno la parte de ganancias que cada uno merece, según el lugar y el papel que cada agente económico (individuo) ocupa en el mercado.

Por tanto, el mecanismo de precios sería la esencia del sistema capitalista y, por sus características, la fuerza y la ley que evita la concentración del poder económico y también político y, además, si se le deja operar “libremente”, podría resolver todas las dificultades fundamentales que los hombres encuentran en su vida. En este último sentido, el mecanismo de precios no solamente es un contrapeso contra posibles concentraciones de poder político, sino que es un sistema de relación política que debe preferirse, en la mayoría de los casos, a los mismos mecanismos políticos:

“El gobierno de la mayoría es algo necesario y deseable. Es, sin embargo, algo muy diferente del tipo de libertad que tenemos cuando compramos en un supermercado. . . Cuando votamos diariamente en el supermercado, obtenemos precisamente lo que deseamos con nuestro voto. . . El voto político produce conformidad sin unanimidad; el mercado, unanimidad sin conformidad. Por eso es deseable usar el voto político, en la medida de lo posible, sólo para aquellos asuntos donde la conformidad es esencial” (FTC-65/66).

Los problemas del capitalismo contemporáneo según Friedman

En consonancia con la visión positiva¹⁰ del capitalismo que Friedman sostiene y que trata de difundir entre las masas¹¹, los problemas que enfrenta el capitalismo hoy no surgen de sus características económicas, sino que son causados por fuentes “externas” a la economía. Y, aun dentro de esas fuentes externas, los problemas no surgen porque exista una contradicción esencial entre los rasgos económicos y los no-económicos del capitalismo. Al contrario. Los problemas surgen, según Friedman, debido a “abusos” y malas interpretaciones del papel de los aspectos no-económicos en el capitalismo. En lo fundamental, los problemas del capitalismo surgirían de desviaciones en las esferas política e ideológica, debido a la penetración, en ellas, de tendencias anticapitalistas y, por tanto, según Friedman, autoritarias y antiprogresistas: el comunismo, el socialismo, el sistema de “mando”, la planificación central (términos usados indistintamente para significar lo mismo; algo malo por naturaleza *porque* se opone al capitalismo). Por tanto, los problemas en

los países capitalistas, específicamente en E.E. U.U., surgen porque hay abusos en el papel del Estado, ya que el gobierno de E.E. U.U., se ha regido, desde la primera guerra mundial, y sobre todo desde la crisis de 1919-32, por principios pseudosocialistas (según Friedman, las políticas del Partido Socialista de E.E. U.U., planteadas a principios de siglo, han sido la doctrina dominante en E.E. U.U.):

“Aunque Estados Unidos no ha adoptado la planificación económica centralizada, hemos ido ya demasiado lejos en los pasados cincuenta años en lo que se refiere a la expansión del papel del gobierno en la economía. Esa intervención ha sido costosa en términos económicos. Las limitaciones impuestas a nuestra libertad económica amenazan con terminar con dos centurias de progreso económico. La intervención también ha sido muy costosa en términos políticos. Ha limitado mucho nuestra libertad humana” (FTC-64).

En varios lugares, aparentemente de manera involuntaria, Friedman menciona que hubo crisis económicas *antes* de que la intervención estatal se hiciera dominante^{1 2}. Sin embargo, sólo en un lugar se menciona específicamente el ciclo del capital, y el problema no recibe atención. Friedman no estudia, ni señala, la existencia de este problema, y de las crisis como necesarias al capitalismo, porque pretende argumentar que las crisis en el capitalismo se deben a la intervención del Estado, y en ese sentido dedica un capítulo a “probar” que la crisis de 1929-32 se debió al gobierno norteamericano, no al capital en cuanto tal:

“Ahora sabemos, como pocos entonces sabían, que la depresión no fue producto de una falla de la empresa privada, sino más bien de una falla del gobierno en un área de la que el gobierno era responsable desde el principio ‘Acuñar moneda, regular por tanto el Valor, y la Moneda extranjera’ ”(FTC-71; Cf. Pp. 5 y 94).

La “depresión” (crisis) de los años treinta, como paradigma de crisis, muestra, según Friedman, cómo la expresión del mecanismo de precios, el sistema monetario, es el único elemento causal de problemas: resolviendo los problemas monetarios, el resto de los problemas económicos también se resolverían. Friedman no da razones por las que el Estado deba tener a su cuidado la emisión de moneda y el control del sistema monetario. Es decir, por qué hace falta una forma de expresión universal en el mecanismo de precios que escape al control de las puras fuerzas de los particulares agentes en el mercado y deba ser controlado por la agencia estatal. Claro que existen razones y argumentos obvios, como que la acuñación y control privados de la moneda propiciaría la concentración económica en manos de algunos, por no mencionar el “desorden” que se causaría al sistema de precios (recordemos que para la economía política burguesa la moneda —el dinero— es el “valor”). Pero aun así, dentro de la lógica estricta del sistema neoclásico ideal, el control monetario por parte del Estado no tiene razón última de ser, e introduce un elemento de “dirección central” en un área considerada por los neoclasicistas como esencial. Friedman no da razones para esto; señala que es necesario controlar al gobierno; es decir, que el sistema monetario debe adaptarse y ceñirse a los dictados del mercado, porque los problemas monetarios surgen cuando se establecen políticas fiscales —y luego monetarias— que no con-

cuerdan con los requerimientos del mercado, es decir, planteamientos fiscales inspirados en concepciones anticapitalistas y socializantes que promueven el "welfare" (procesos que promueven el "warfare" no son considerados, ni se supone que puedan afectar al mercado sino positivamente).

Por otra parte, Friedman previene contra la concentración del poder, sea político o económico, porque ello significa el fin del capitalismo y de la libertad. En su opinión, la concentración económica en el capitalismo puede evitarse y eliminarse por la esencia misma del sistema de mercado capitalista: las fuerzas del mercado, si se las deja actuar libremente, evitarán los monopolios. Según Friedman, los monopolios solamente pueden desarrollarse a causa de la intervención directa o indirecta del Estado: el capitalismo en cuanto sistema económico no produciría concentración de riqueza. Y, además, aunque los monopolios son una amenaza para el buen funcionamiento de un mercado capitalista libre, Friedman argumenta que las distorsiones producidas por los monopolios no son importantes, sino temporales y tenderían a desaparecer por sí mismas. Las distorsiones importantes provienen de la acción intervencionista del Estado.

Pese a que el Estado es la causa fundamental de los problemas del capitalismo contemporáneo, según Friedman, también otras organizaciones e instituciones, igualmente permeadas por ideologías socializantes y comunistas, son una amenaza gravísima contra la libertad y el capitalismo. Así, a través de argumentos burdamente sofisticados, exige la abolición de los sindicatos obreros. Y lo mismo se arguye respecto de cualquier organismo o institución de interés social, con la excepción de la "caridad", que, según Friedman, debe ser la forma que corresponde, en el mercado capitalista, a la resolución de la ayuda para los pobres, las artes y la ciencia.

La mayor parte de FTC se dedica a mostrar esto, mediante argumentos casuísticos y descriptivos; argumentos pretendidamente "históricos" y "empíricos" que dejan de lado, valga decirlo, información y datos esenciales para la comprensión de los mismos.

Toda la argumentación contra el Estado capitalista que se intenta "reformular" y "reducir", así como contra toda institución de interés social, está basada en el "principio general" que, según Friedman, organiza la vida política (el principio de la mano invisible invertida), y que se extiende a toda la vida social, en el sentido de que cualquier intento consciente e intencionado por fomentar intereses sociales, tiene la inevitable consecuencia de fomentar solamente los intereses particulares, que contradicen tanto al interés social como a los "verdaderos" intereses privados. Por tanto, la tendencia hacia el logro consciente de beneficios sociales, según Friedman, debe detenerse, porque daña al sistema de libertades; porque surge de fuentes espurias, del socialismo, del comunismo, del totalitarismo. En su lugar, lo que se requiere es un retorno a los patrones que conformaban al capitalismo durante su época dorada, el siglo XIX: el *laissez faire*. Entonces habrá un "renacimiento de la libertad".

Sin embargo, todo esto es, en definitiva, paradójico. Por una parte, la tendencia hacia el incremento en la intervención del Estado y la búsqueda del beneficio de los intereses sociales, que conduce al incremento del poder del Estado y a la dominación de intereses particulares, todo ese movimiento parece surgir de la misma organización democrática de la sociedad capitalista, por lo que Friedman se ve obligado a requerir también la restricción, al mínimo, de la esfera política democrática, por medio de instrumentos democráticos, es decir, que democráticamente se acuerde reducir la democracia capitalista. . . (Cf. FTC, 292ss. "Deberíamos adoptar ordenanzas autolimitantes que limitaran los objetivos que tratamos de lograr por medio de los canales políticos" FTC-22). Por otra parte, Friedman en ningún lugar explica el carácter específico de la dimensión política que la hace ser de naturaleza contradictoria con el resto de las organizaciones e instituciones sociales, culturales, ideológicas y económicas del capitalismo: es decir, que si, según Friedman, toda la vida social, cultural y económica surge y se ordena naturalmente como un mercado capitalista según la ley de la "mano invisible", ¿por qué es que *únicamente* en la esfera política opera una mano invisible "inversa", y no también en las esferas sociales, culturales e ideológicas? ¿Por qué no habría de ordenarse la dimensión política también según una mano invisible, en el mismo sentido que las esferas económica, social, cultural, etc.? ¿Por qué, en fin, la esfera económica, no habría de ordenarse también según una mano invisible "inversa"?

SEGUNDA PARTE : UNA CRITICA BREVE, SENCILLA Y PÁRTICULARIZADA

1. **Carácter y límites.** El planteamiento friedmaniano, como notará rápidamente el lector apercibido, no tiene nada de novedoso, como no sea el que la repetición de doctrinas dieciochescas resulte nuevo y sugerente. La crítica que a lo largo de dos siglos se ha acumulado contra esta posición es muy grande, y ha permitido superarla —al menos para quienes tratan de hacer ciencia social—. Es posible desarrollar un amplio espectro crítico sobre la doctrina friedmaniana, aun desde la perspectiva de quienes sostienen ideas similares, por ejemplo desde el neoclasicismo "puro" de Von Hayek. Desde la perspectiva doctrinaria, las otras críticas posibles surgen, por una parte, de las posiciones "reformistas" dentro del capitalismo (keynesianas) y, por la otra parte, desde las posiciones del materialismo dialéctico e histórico.

La postura reformista permite una crítica parcial de Friedman, puesto que los keynesianos han desarrollado una cierta visión dinámica del capitalismo, pero tratando de mantener lo esencial del sistema capitalista y, entonces, compartiendo una serie de postulados con Friedman. La posición reformista trata de mostrar cómo relaciones de mercado sin control de ninguna especie conducen a crear graves problemas al capitalismo. Consecuentemente, argumentan a favor de algún tipo de planificación económica, a través del Estado, así como el desarrollo de instituciones de beneficio social, con base en que establecen una gama más amplia al papel del Estado en la creación y

control de sectores económicos considerados de interés público, y que, por definición, no resultan beneficiosos si son operados por la empresa privada. Esta posición reformista es la que recibe el ataque más exhaustivo —aunque no el más fuerte, por supuesto, ya que éste se dirige contra el materialismo histórico— por parte de Friedman: según él, esta tendencia es la causante de todos los problemas que afronta el capitalismo hoy, puesto que ha predominado en E.E. U.U., desde el gobierno de Franklin D. Roosevelt. Pero la posición reformista comparte con la neoclásica, como dijimos, una serie de principios básicos. Por ejemplo, ambas tendencias consideran que el Estado es una estructura “neutral”, y teóricamente ubicada *sobre* los intereses individuales o de clase social y, por tanto, las instituciones que lo conforman pueden ser utilizadas para “controlar” los abusos del capital (la posición de Friedman es la de “controlar” los abusos del Estado).

El materialismo histórico, por su lado, no comparte los principios básicos, ni el método, ni el desarrollo, de ninguna de esas dos posiciones. Está “fuera” del capitalismo, en el sentido de que lo comprende desde una posición que lo niega y que no trata de perfeccionarlo o mantenerlo. Por ejemplo, sostiene que existe una correspondencia necesaria entre el Estado capitalista y la dominación económica de la clase capitalista; en el sentido de que tal Estado es un instrumento que sirve a los intereses del capital. Para el materialismo histórico no hay estructuras “neutrales”, o un Estado “por encima de las contradicciones de clase”, puesto que el Estado se entiende, *en todos los casos*, como evidencia de la contradicción antagónica entre clases sociales. Además, el materialismo histórico está basado en las premisas del cambio histórico y del determinismo materialista y, por tanto, sostiene que, a través de procesos dialécticos, a través de cambios basados en contradicciones, por causas cuantitativas y cualitativas, se da un proceso progresivo (de formas inferiores a formas superiores), que anima el desarrollo de la sociedad humana. La categoría que encarna en la teoría las contradicciones sociales son las clases sociales^{1 3}.

Desde esta perspectiva la economía capitalista, o el Estado capitalista, no son características *permanentes* o deseables de la sociedad humana, sino características de un estadio particular del desarrollo de la sociedad humana. Las bases teóricas de la economía política materialista histórica son, en primer término, una *crítica*, un desvelamiento de la teoría económica capitalista y de la economía capitalista misma. Para el materialismo histórico, a diferencia de neoclásicos y keynesianos, las características económicas del capitalismo *no son también* las características económicas de todo otro modo de producción; las categorías propias del sistema capitalista no son las categorías con las cuales hay que comprender todo otro tipo de sistema económico. La verdadera esencia del capitalismo, como *un modo de producción*, solamente puede ser comprendida desde una perspectiva *no-hermenéutica* como punto de partida: las posturas hermenéuticas no son capaces de partir de, y de establecer, una *negación absoluta*, y por tanto no pueden conocer los “límites” *reales* del objeto de estudio. Y sin comprender y tener como horizonte teórico los límites del objeto de conocimiento, es imposible comprenderlo como totalidad histórica, como “momento” histórico^{1 4}.

Una crítica *desarrollada*, de Friedman, desde una posición marxista, enfocará dos áreas principales de problemas *económicos*, asumiendo la articulación que la visión general antes expuesta supone. Esas dos áreas de problemas serían, por un lado, los problemas de la acumulación y la dinámica¹⁵ capitalista y, por la otra parte, sobre el desarrollo de esa acumulación y esa dinámica en las formaciones sociales específicas, y los resultados de la aplicación de políticas neoclásicas. En este sentido, las políticas neoclásicas son medios para promover el desarrollo de ciertas formas de acumulación de capital, requeridas por el sistema capitalista después del proceso de agudización permanente de su crisis general, después de 1970 en particular¹⁶. Aunque la teoría y las políticas neoclásicas dicen en su letra orientarse hacia un modelo capitalista "librecambista" *á la XIXe siècle*, las características del capitalismo contemporáneo como capital monopolista de Estado, imposibilitan por supuesto tal "retorno": el instrumental teórico analítico del neoclasicismo es incapaz de dar cuenta de las características reales del capitalismo contemporáneo; en consecuencia, su teorización es un tinglado ideológico que enmascara prácticas económicas que, más que reinstaurar el librecambismo, fortalecen las posiciones de los grandes monopolios transnacionales, promueven la destrucción del capitalismo nacional y las empresas pequeñas, y, especialmente, incrementan dramáticamente la degradación de las condiciones de las clases trabajadoras porque resultan en mayor pobreza y desempleo. En fin, tales prácticas económicas, en la realidad, conducen al establecimiento o reforzamiento de regímenes políticos autoritarios y, en medida creciente, neofascistas.

Aquí no seguiremos el análisis de las consecuencias de la aplicación de las doctrinas neoclásicas, aunque es sobre ellas que levantamos la posibilidad del análisis de la teoría neoclásica como apologética e ideología de dominación. Más bien, queremos mostrar, estudiando la teoría neoclásica en sí misma, sus fundamentos más generales y sus supuestos filosóficos y conceptuales. Esta crítica es, en lo esencial, similar a la que ya Marx y Engels desarrollaron contra la economía política capitalista, puesto que la teorización neoclásica consiste básicamente en replantear, en la mayoría de las veces literalmente, los principios y el modelo de la economía política burguesa "vulgar".

2. **Imprecisiones conceptuales dentro de la teoría.** Como ya señalamos, en la teorización friedmaniana el concepto de "interés propio", "interés privado" (*Self-interest*), juega un papel clave. Aunque nunca nos ofrece una manera para establecer sus elementos constitutivos, sin duda el concepto de "libre albedrío", comprendido como "voluntariedad" (en el intercambio de mercancías), es el principal elemento que lo sustenta: el interés propio o privado se expresaría como, y a la vez sería la encarnación de, la voluntariedad o el libre albedrío. El problema de determinar qué es voluntario se convierte, entonces, en algo fundamental y crucial. Sin embargo, Friedman nunca intenta plantear esta discusión¹⁷. En términos *generales* Friedman no define la voluntariedad, solamente *parece* definirla en relación con (y como) problemas *económicos*, cuando parece igualar la voluntariedad (en los intercambios de mercancías) con la ausencia de dirección centralizada en la economía. Esta precisión, ciertamente, no elimina los problemas, porque, por un lado,

se trata de una precisión implícita y, por la otra parte, tal precisión no es capaz de clarificar el porqué otras fuerzas “externas” (heterónomas), que así mismo juegan en el mercado capitalista, no son consideradas como amenazas contra la voluntariedad. La precisión no aclara, entonces, por qué la dirección centralizada de la economía, aunque aparentemente heterónoma, también es un “sistema de *mando*”, algo autoritario (en el sentido de que es posible pensar en una dirección centralizada basada en el acuerdo voluntario, tal como el “centralismo democrático” socialista reclama ser). Y, además de todo esto, la precisión solamente sirve para efectos de la esfera económica. ¿Operará también en el ámbito de la política? ¿O, puesto que en la política se supone que opera una mano invisible “invertida”, entonces la autonomía y el libre albedrío —en ella— también operarían de manera invertida?

Estos problemas se vuelven más importantes cuando dirigimos la atención no a la voluntariedad sino al interés privado o propio, y notamos las definiciones contradictorias que recibe, de acuerdo con la ambigüedad de la definición general de voluntariedad.

Por un lado, encontramos que, para Friedman, el interés privado es la noción que expresa al individuo, la potencialidad de ejercicio de la libertad individual y, entonces, el centro mismo del sistema de “intercambio voluntario” capitalista. Esos intereses privados, individualizados y particularizados, conformarían el poderoso y espontáneo complejo de un mercado capitalista: cada individuo, buscando su interés privado, buscando aumentar sus intereses privados, sin quererlo también aumentaría los intereses de los demás, a través del mercado. En este sentido, en el sentido económico de interés privado, *significa la búsqueda del aumento del beneficio pecuniario privado*; y tal interés es considerado adecuado, “bueno” y funcional; recibe connotaciones morales y pragmáticas positivas. También es importante señalar que, desde esta perspectiva, el interés propio o privado *no puede ser* “cualquier cosa que las partes involucradas valoren” sino *solamente* aquellas que, según las reglas y el Estado de “x” mercado particular, conducen a la obtención de ganancias pecuniarias. Esta definición del interés privado opera en un nivel abstracto, i.e., desde la perspectiva de la conceptualización del capitalismo en tanto que modelo teórico.

Por otro lado, tenemos que Friedman *usa* otra definición de interés privado; una definición que, sin embargo, no recibe discusión, pese a que la utiliza cuando quiere atacar políticas o prácticas económicas que atentarían contra el libre intercambio. Esta segunda definición es, por tanto, un uso operativo e implícito del concepto. Tiene un sentido peyorativo, y se refiere, igual que la primera definición, al ámbito económico:

“Hoy día, como siempre, existe mucho apoyo para las tarifas (arancelarias). . . Los productores de textiles, de zapatos, de ganado, de azúcar —ellos y miríadas más— se quejan de competencia “injusta” desde el extranjero y exigen que el gobierno haga algo para protegerlos. Por supuesto, ningún grupo plantea sus reclamos a nombre del interés privado unilateral (*naked*). Cada grupo habla del “interés general” (FTC-40).

Aquí, parece que la búsqueda del interés privado por parte de ciertos grupos o individuos (económicos) en la economía capitalista tiene consecuencias antipitalistas (proteccionismo). El concepto recibe una connotación negativa, evidente por su calificación como "unilateral" (*naked*):

Esta caracterización también se hace notoria cuando, sobre el mismo tema, Friedman cita, haciéndolas suyas, las palabras de Adam Smith:

"Adam Smith señaló la 'sofistería interesada de comerciantes e industriales'. Ellos deben haber sido los principales culpables en aquellos días. Hoy tienen mucha compañía. Ciertamente, casi no hay nadie que no esté involucrado en 'sofistería interesada' en una u otra área. En las palabras inmortales de Pogo: 'Hemos conocido al enemigo, y él es nosotros'. Denostamos contra los 'intereses particulares' excepto cuando el 'interés particular' resulta ser el nuestro. Cada uno de nosotros sabe que lo que es bueno para él también es bueno para el país, así que *nuestro* 'interés particular' es diferente" (FTC-38).

Entonces, parece que los intereses particulares o privados, cuando son ejercidos, *no son* beneficiosos para el interés general.

Esta definición operativa peyorativa del interés privado es usada para aclarar *ciertos* problemas concretos (problemas de comercio internacional). No llegamos a saber por qué esta definición no es usada también para entender otros procesos del capitalismo; por ejemplo, la determinación de los precios, o la determinación de las inversiones. En todo caso, señalemos que esta definición no corresponde con el modelo teórico del capitalismo presentado por Friedman, porque lo contradice. Pertenece al nivel del análisis empírico, y de la argumentación "sofística".

En un tercer término, encontramos, como señalamos más arriba, aún otra definición del interés privado. Se trata de una definición que no pertenece solamente al ámbito económico, sino que pretende ser un pronunciamiento de carácter general, filosófico (¿sociológico?):

"El interés privado no es egoísmo (*selfishness*) miope. Es cualquier cosa que interese a los participantes, cualquier cosa que valoren, cualquier finalidad que persigan" (FTC-27).

A este nivel, lo que Friedman parece tratar de decir es que el concepto base del capitalismo, la noción de interés privado (la búsqueda de ganancia pecuniaria), es una noción de validez universal para todos los seres humanos. Nótese que Friedman aquí intenta reducir o disminuir el rechazo que, a estas alturas de la historia, provoca el concepto en su acepción estricta (lucrar). Pero, también, que en la esfera económica, en el capitalismo, el interés privado necesariamente *tiene que ser* lucrar, y que el concepto "moral" paralelo es el de "egoísmo". Por otra parte, obsérvese que esta definición del interés privado contradice la primera definición del concepto (económico-positiva): en el capitalismo, el interés privado no es, ni tiene, el valor universal que Friedman aquí pretende otorgarle; no puede ser "cualquier" interés, valor, finalidad, sino solamente aquello que haga al individuo (al agente económico) creer que aumentará su ganancia pecuniaria. Esta definición contradice tam-

bién la primera definición porque, de acuerdo con esta última acepción, podría pensarse que el interés privado en tanto universalmente válido, podría servir como fundamento para un sistema económico distinto del capitalismo: imagínese, por ejemplo, que los participantes están interesados en el bienestar social sobre (antes que) el interés individual, que valoran la solidaridad, buscando alcanzar la finalidad de la igualdad económica; en este caso, el “interés privado”, tal como últimamente lo define Friedman, podría servir para construir una sociedad socialista.

Con esta tercera definición del interés privado, Friedman no solamente se contradice en sus afirmaciones; también intenta lograr algo con estas contradicciones. Lo que intenta lograr es, como dijimos, la eliminación del sentido peyorativo que tiene el concepto y, además, está tratando de salvar la contradicción suscitada entre la primera y la segunda acepciones (económico-positiva y económico-negativa): esta definición general (universal pero auto-negada) serviría para superar esa contradicción del plano económico. Sin embargo, su intento es fallido. Porque la lógica argumentativa no es consecuente, y únicamente tendría validez pseudoheurística, en el sentido de que el lector “común”, ideologizado, podría contener en su mente todas estas contradicciones, sin notarlas. Y, a falta de otras referencias, la mente de Friedman es de este tipo.

Problemas similares se dan con otros conceptos claves en la teorización friedmaniana. Ya señalamos los problemas que las ambigüedades del concepto de “interés privado” crea en la conceptualización del “intercambio voluntario”. El análisis detallado del concepto de intercambio voluntario, en relación con el concepto de “libertad”, aportaría nuevos problemas de este tipo. Y lo mismo podría estudiarse y decirse de otros conceptos, como “individuo” y “mercado capitalista”. Creemos que será suficiente con apuntar que el carácter ambiguo de la conceptualización del interés privado es un indicador y una prueba de que la teorización friedmaniana *no es* internamente coherente. Además de esto, en esa teorización se dan otros problemas conceptuales, asimismo de carácter hermenéutico. Se refieren a la jerarquía conceptual y categorial, a sus relaciones. En este sentido, aquí solamente señalaremos rápidamente algunas lagunas en la argumentación de Friedman, aun desde una postura procapitalista. Por ejemplo, Friedman no dice una palabra para justificar la propiedad privada de los medios de producción, o de la propiedad privada en general; Friedman no dice una palabra acerca de la justificación para la existencia del Estado capitalista, o del Estado en general; Friedman no dice nada más que lo ya señalado, tomándolo de Jefferson y de Adam Smith en su acepción cuasiteológica, respecto de la justificación de la libertad como un derecho “natural” o “divino”; etc.

Aquí no entraremos en el análisis de estos problemas, porque queremos indagar las razones que los producen. Esto es, queremos investigar las razones implícitas por las que Friedman debe razonar inconsecuentemente. Esto lo podemos hacer precisando lo ya apuntado respecto a los tres niveles de discurso que operan en FCT, los niveles “abstracto”, “empírico” e “ideológico”.

3. **Lógica e historia, lógica contra historia.** Como ya dijimos antes, en FTC Friedman mezcla dos conjuntos diferentes de problemas y de "objetos de estudio", si se quiere, que también son, en él, dos métodos y dos tipos de racionalidad. Uno es el modelo puro y abstracto de capitalismo que ha sido desarrollado desde los clásicos por la llamada escuela de Viena: se trata de un modelo de "equilibrio perfecto", en el que todos los elementos están definidos y relacionados de tal manera que presenten un sistema económico de operación (teórica) perfecto y sin contradicciones, sin tendencias entrópicas y, por tanto, tampoco negentrópicas. Es

"... una abstracción que producía una demostración *ex hypothesi* de una esencial armonía entre los hombres. No resultaba sorprendente que en este plano de razonamiento no pudieran aparecer los conceptos de renta o plusvalía, y que equivalencias siempre se intercambiaran por equivalencias, *porque la situación se había definido de tal manera que esto tenía que ser así*"¹⁸. (Énfasis nuestro).

Este modelo, nos dice W.A. Weisskopf, está

"... regulado por factores endógenos, recíprocamente interdependientes, de naturaleza altamente selectiva, autorregulados y moviéndose hacia un punto determinado y predecible de equilibrio"¹⁹.

Además, se asume como dadas y verdaderas de suyo una serie de suposiciones y premisas, válidas únicamente para niveles puramente formales, tales como el perfecto conocimiento de todos los "inputs" y "output" del sistema; el perfecto conocimiento, por parte de los agentes individuales económicos, del conjunto de variables específicas (como precios, demanda, oferta, etc); o la eliminación del tiempo y del cambio por la cláusula del *ceteris paribus*; etc.

El otro problema es el de la descripción e interpretación de la historia de E.E. U.U., especialmente de sus instituciones económicas y políticas; y, en general, el de la descripción de la historia de las instituciones político-económicas del capitalismo. Esta tarea la lleva a cabo Friedman de manera historiográfica, partiendo de una hipótesis bastante gratuita y reductiva: por un lado, la selección de los hechos importantes es arbitraria porque se sacan de la consideración aspectos *fundamentales* para el análisis, tales como el papel de los monopolios y de la concentración de capital en E.E. U.U. durante la segunda mitad del siglo XIX; o el papel económico y político del llamado (por Eisenhower) "complejo militar-industrial" en E.E. U.U., después de la II Guerra Mundial. Por el otro lado, esta reducción de la realidad histórica se debe a la hipótesis general que subtiende la interpretación friedmaniana de la historia contemporánea. Esto es, el modelo (implícito) de historia que Friedman escoge estipula que, antes de la implantación de las políticas del "New Deal" en E.E. U.U. ese país era *perfecto* o, como Friedman dice, "un milagro"; después de esta implantación, E.E. U.U. se estaría volviendo como el resto de los países del mundo, plagándose paulatinamente de ineficiencia económica desde el punto de vista del librecambismo, y de tendencias tiránicas en la política. La tarea que Friedman deduce de este cuadro es la de la "restaura-

ción". Esta hipótesis histórica asume que durante un período —el siglo XIX—, el modelo abstracto de la economía neoclásica de hecho funcionó. Pero, además, esta hipótesis está diseñada para "probar" un elemento específico del modelo económico friedmaniano, *el factor princeps* de la explicación neoclasicista. Marcus lo define así, diciendo que Friedman

"... y sus colegas, guiados por una creencia obsesiva en la sabiduría y eficiencia de la mano invisible, racionalizaron su creencia religiosa en esa deidad, extrayendo de estudios estadísticos una cierta tasa de crecimiento de la oferta de dinero a lo largo de sucesivos desarrollos capitalistas exitosos. . . (Por tanto). . . la "interferencia" gubernamental en el mercado debería limitarse tan estrictamente como sea posible al mantenimiento de la tasa óptima de crecimiento de la oferta de dinero indicada"²⁰.

Toda la historia del capitalismo contemporáneo de Friedman, especialmente la de E.E. U.U., está construida de tal manera que este aserto sea probado. Claro está, como veremos enseguida, la introducción del concepto de "crecimiento" plantea un elemento anticlásico. Aquí lo importante de apuntar es que, obviamente, muchos aspectos importantes son sacados del análisis, o bien son incorporados pero distorsionados y reducidos; como antes señalamos. Agreguemos un par de ejemplos más: cuando Friedman lanza loas y alabanzas respecto al florecimiento de la libertad que, según él, hubo en el siglo XIX, por supuesto se olvida de un detalle, tan "mínimo" pero tan significativo, de que las mujeres no tomaban parte en ese florecimiento; o, porque, según Friedman, durante esa centuria no hubo "grandes" guerras *entre* las potencias europeas, se concluye que el período entre Waterloo y la Primera Guerra Mundial fue una época de paz para el mundo. Cuando se ve forzado a enfrentar ciertas características del siglo XIX que según su modelo no debieron de haber ocurrido, Friedman simplemente les niega veracidad histórica, y las ubica en el mundo de la fantasía:

"Se ha desarrollado un *mito* sobre los Estados Unidos, que pinta al siglo XIX como la era del magnate ladrón, del individualismo tosco e irrestricto. Capitalistas monopolistas desalmados *supuestamente* explotaban a los pobres, favorecían la inmigración y luego desplumaban sin misericordia a los inmigrantes. . . *La realidad era muy diferente*" (FTC-36; énfasis nuestro).

Todo esto nos lleva a plantear dos consideraciones. Una, que el modelo teórico librecambista es una construcción conceptual que se manifiesta estéril y engañosa cuando se trata de compaginarla con la realidad histórica y social. La otra consideración es que aún el modelo teórico "puro" sufre y se desaliña, pierde coherencia lógica de su abstracción, cuando con ese modelo se quiere estudiar aún una historia distorsionada y reducida que se le acomode un poco mejor. En este sentido, y como los mismos defensores del modelo "puro" han argumentado (von Hayek), el modelo de Friedman es en sí mismo ecléctico, incluye "concesiones" a la llamada teoría económica keynesiana. Esto se hace patente, como ya dijimos, por la introducción de la categoría de "crecimiento", "desarrollo económico". Y aunque Friedman explícitamente no entra en FTC en esta discusión, sus elementos son utilizados continuamente. Para entender mejor esto, hay que ver, rápidamente, cómo se introducen los elementos no-clásicos en el neoclasicismo. El problema se lo-

caliza en la denominada “función de producción”, que, además de una teoría particular del valor (marginalismo), supone la posibilidad del crecimiento económico, de la dinámica económica. La economía keynesiana considera que el modelo librecambista tiende a producir, naturalmente, un desequilibrio dinámico, por lo que se argumenta la necesidad de la intervención del Estado en la economía. Los neoclasicistas, para argumentar en contra de esto, establecen lo que denominan “equilibrio dinámico”:

“Producen un modelo abstracto de crecimiento que refleje las condiciones de la libre competencia, en el que las leyes de la productividad marginal supuestamente operen. Se arguye que para este modelo no existe el problema de la desviación del equilibrio dinámico. En otras palabras, se afirma que en tal economía no existen discrepancias entre las tasas de crecimiento reales, naturales y justificados”²¹.

Y, entonces, el papel del Estado se reduce a eliminar los obstáculos que interfieran con la operación de las leyes del librecambio.

En *FTC* esta concepción opera a todo lo largo de la obra. Se usa implícitamente en el repetido argumento que pide un papel reducido del Estado en la economía; o bien, inversamente, para criticar la posición keynesiana, estudiando cómo tales políticas crean crisis. Pero esta concepción también emerge de manera más general, filosófica, mediante el supuesto, que opera en todo *FTC*, relativo al modelo mismo de capitalismo escogido. Este modelo pide (asume como dado y como verdadero de suyo) que en el capitalismo haya, como condición necesaria de su funcionamiento, crecimiento, progreso, *ad libitum*, *ad alternum*. Aun en los casos en que Friedman concede la posibilidad de que el capitalismo, como sistema económico, elimine o inhiba la expresión de las libertades “humana” y política, incluso en este caso, se afirma que siempre hay “progreso”, como vimos en la primera parte de este trabajo. Para Friedman, como dijimos, el supuesto implícito del “progreso” parece ser el criterio último de verdad del capitalismo; que esta característica es, en última instancia, la garantía de su bondad.

4. La esencia del capitalismo. Tanto los keynesianos como los neoclasicistas, en tanto que las dos corrientes principales de la economía política burguesa contemporánea, asumen que el sistema capitalista es esencialmente bueno, correcto, y la forma lógica o más deseable de orden económico. Comparten la misma confianza en el capitalismo, y tienen una percepción compartida de la racionalidad que fundamentaría al capitalismo, y por la cual abogan. Sus divergencias no alteran esta concepción esencial; parten de ella. Los keynesianos piensan que la *forma* de lograr los supuestos beneficios inherentes al capitalismo consisten en restringir la tendencia natural de las leyes del librecambio hacia el desequilibrio, por medio de controles e impulso al crecimiento; mientras que los neoclasicistas piensan que la *forma* para mantener los beneficios atribuidos al capitalismo consiste en restringir las tendencias desordenantes que se introducen en las leyes del librecambio a causa de la intervención de agentes “externos”, anticapitalistas. Sus divergencias se refieren al problema del “cómo”, no al del “qué”, básicamente. Son divergencias acerca de la *forma* de capitalismo, no sobre la *esencia* del mismo,

es decir, no sobre si el capitalismo es o no *la* forma adecuada de organización económica; sobre si el capitalismo es eterno o histórico, sobre si es deseable para siempre o no, etc. Este último problema de la esencia solamente lo plantean de manera negativa, es decir, para argumentar, en todos los casos, a favor del capitalismo. Esto explica por qué es corriente observar cómo en los países capitalistas se aplican conjuntamente, medidas keynesianas y neoclásicas; o por qué ha sido relativamente fácil construir una "síntesis" entre las dos posiciones, sin mucho problema esencial.

Al enfatizar el problema del desequilibrio y del crecimiento económico, la postura keynesiana parece asumir un "paradigma termodinámico" en la racionalidad de su teoría económica. Al enfatizar el equilibrio dinámico a través de los mecanismos monetarios y de precios, la postura neoclásica manifiesta su relación directa con la racionalidad paradigmática de la economía política clásica, que se sustenta en un "paradigma newtoniano"²²:

"El paradigma newtoniano, utilizado en la economía clásica y neoclásica, interpretaba la economía según el patrón desarrollado en la física y la mecánica clásicas, y en analogía con el sistema planetario y con el mecanismo del reloj. . . El paradigma newtoniano, en línea con el pensamiento dieciochesco, representa los acontecimientos económicos como una realidad independiente del observador. . . La idea de la ley natural era el eslabón intermediario entre sujeto y objeto, los cuales, pese a su recíproca independencia, se unían a través de ella como comprensión 'científica'²³.

Friedman, en tanto que sigue literalmente a Adam Smith, también encuentra el fundamento del principio de la mano invisible en una ley natural, y lo establece como una ley natural (Cf. *FTC*, 6, 25-27). La supuesta "autonomía" y "vida" del sistema o mecanismo de precios no solamente ayuda a conceptualizarlo *como* uno de reloj, como un sistema planetario, sino que también contribuye a la reificación de ese mecanismo, es decir, a plantearlo como "cosa" externa, como realidad "natural". Pero también sirve, consecuentemente, para su *entificación* y pseudopersonalización, cuando esas connotaciones se utilizan para hablar del carácter autorregulador del sistema de precios: entonces tal mecanismo no solamente es considerado natural, sino también *vivo*, poseedor de una dinámica propia e independiente. De esta manera, el mecanismo de precios constituye, en la teoría Friedmaniana, la expresión última, *real* (entificada, naturalizada), del sistema capitalista. Pero de esta manera, también, la verdadera esencia del capitalismo definitivamente queda oculta en tal construcción teórica.

Porque entonces el problema básico de la producción es presentado de manera engañosa. Los llamados "factores de producción", entre los cuales no solamente entra la fuerza de trabajo de los obreros, sino también el capital (siguiendo la postura "vulgar" de la economía política burguesa), son estudiados solamente como problemas *técnicos*, nunca como problemas de relaciones *sociales*. A través del papel entificante asignado al mecanismo de precios y monetario:

"Una definida relación social entre los hombres asume a sus ojos la forma fantástica de una relación entre cosas" (K. MARX, *Capital*, I, i. P. 43).

Y, por tanto, la esencia del capitalismo desaparece: ya no se trata de un sistema de relaciones entre seres humanos, de un sistema de determinadas relaciones sociales, sino un sistema de relaciones entre cosas; no un sistema de producción social, sino un sistema de intercambio de mercancías.

A través de esta transformación y reducción de la esencia del capitalismo se pretende hacer desaparecer sus contradicciones, se busca ocultar su esencia contradictoria y su contradicción esencial, esto es, la contradicción antagónica que se da en el capitalismo, en cuanto tal, entre los dueños de la producción y los forjadores de la misma, entre capitalistas y trabajadores. Así, no es extraño ver que Friedman distorsiona la realidad de la vida de los trabajadores en el capitalismo contemporáneo desarrollado (los trabajadores del capitalismo dependiente no parecen importarle en absoluto):

“Usted puede viajar de un extremo al otro del mundo industrializado (capitalista) y casi que la única gente que encontrará involucrada en trabajos manuales pesados es gente que los hace por deporte” (FTC-148; paréntesis nuestro).

No hace falta señalarle a Friedman que viajando de un lado al otro de los países capitalistas desarrollados uno se encuentra con millones de seres humanos dedicados a tareas que los consumen física, mental y moralmente (piénsese solamente que en Nueva York hay más de medio millón de prostitutas). Basta con mencionar que los ocho millones (o más) de desocupados que actualmente hay en E.E. U.U. o los doce millones (o más) de desempleados que hay actualmente en la Europa capitalista, probablemente desearían tener aunque fuera un trabajo pesado, para poder alimentarse, vestirse y calentarse. Esto muestra, como dice Irina Osadchaya, que,

“Cuando la economía política burguesa busca explicar la interconexión fundamental del modo de producción capitalista, que produce las paradojas de la pobreza en medio de la abundancia, de la sobreproducción, y de inestabilidad como condición de la gente trabajadora, (esa economía política) es tan vulgar como lo era hace un siglo, y está igualmente dominada por la apologética al modo de producción capitalista”²⁴.

- 1 Cf. ROUQUIE, A. *Une doctrine économique cohérente pour l'Amérique latine. Le Monde Diplomatique*. Aout, 1980. P. 6.
2. Entre muchos otros trabajos, véase, BRIONES, A. **Economía y política del fascismo dependiente**. Siglo XXI. Méjico, 1978; CHOSSUDOVSKY, M. *Chicago Economics, Chilean Style. Montly Review*. Abril 1975. P.p. 14-17; LETELIER, O. *Economic Freedom's Awful Toll: The Chicago Boys in Chile. Review of Radical Political Economy*. V. 8, n. 3., 1976; CHOSSUDOVSKY, M. *Hacia el nuevo modelo económico chileno: inflación y redistribución del ingreso, 1973-1974. El Trimestre Económico*. Abril-junio 1975, n.166. P.p. 311-347; VALENZUELA, C.J. *El nuevo patrón de acumulación y sus precondiciones. El caso chileno: 1973-1976. Comercio Exterior*. V. 26, n.9, setiembre 1976.
3. Harcourt Brace Jovanovich, Nueva York. 1980. Citado en lo que sigue bajo las siglas FTC.
4. En las oportunidades en que Friedman cita, por ejemplo, a Jefferson o a Adam Smith, en asuntos donde estos autores se fundamentan en criterios teológicos como elementos causales probatorios, Friedman no discute la validez de tales asertos. Parece, entonces —esa impresión queda en el lector—, que Friedman también cree que las entificaciones teológicas son elementos causales en la vida social, y "conceptos" de la ciencia social.
5. Aquí y en otros lugares (véase adelante el apartado *Libertad económica*), parece que los fundamentos últimos sobre los que Friedman basa sus argumentos son "utilitaristas". Porque "el máximo potencial" o "el progreso" de una sociedad se convierten, *implícitamente*, en la manera de determinar la validez y la verdad de las instituciones capitalistas. Aunque Friedman no toma partido por el utilitarismo, y la postura idealizante del neoclasicismo parecería rechazar el criterio de verdad utilitarista para asentar sus afirmaciones, el hecho de que implícitamente aparezca utilizado repetidamente este criterio, indica, tanto la *debilidad interna* de la conceptualización neoclásica *per se*, como también la historicidad (negada por los neoclásicos) del capitalismo.
6. En lugar de resumir la visión de Friedman sobre las funciones del Estado, hemos preferido citar las palabras de A. Smith, tal como Friedman mismo hace. Esto, para señalar de nuevo (Cf. nota 4) que Friedman sigue *literalmente* la teoría capitalista dieciochesca y, también, para destacar la emergencia aquí, otra vez, de principios filosóficos básicos que Friedman parece asumir como verdades de suyo, y que asimismo sostiene ("el sistema de la libertad natural"). El fundamento teológico de esta categoría, en el pensamiento de Smith, no es óbice para que Friedman lo acepte. ¿Piensa Friedman que la libertad es un sistema porque se fundamenta en "derechos naturales"? ¿Piensa Friedman que la libertad es un proceso "natural"? ¿Qué es "naturalidad", en lo que a la libertad se refiere? ¿El fundamento último del sistema de la libertad natural es "dios", como pensaba Smith?
7. Con lo que se crea una confusión que aquí solamente apuntamos: Friedman, como todos los teóricos capitalistas del capitalismo, confunde "mercado" con "mercado capitalista". De la misma manera que confunde "intercambio de mercancías" con "intercambio capitalista de mercancías" como forma eterna de intercambio económico; de la misma ma-

nera que confunde "capital" con "dinero" o con "mercancías", en vez de entenderlo como un tipo de relación económica entre seres humanos.

8. "¿Cómo se desarrolló el lenguaje? En gran medida de la misma manera en que un orden económico se desarrolla a través del mercado, de la interacción voluntaria de los individuos, en este caso buscando comerciar ideas, información o chismes más bien que bienes y servicios. . ." (FTC 25). "Otro ejemplo es el conocimiento científico. La estructura de las disciplinas . . . no fue el producto de la decisión consciente de nadie. . . dentro de cualquier disciplina el crecimiento del objeto (de estudio) es estrictamente paralelo al mercado económico" (FTC-25/26). "Los valores de una sociedad, su cultura, sus convenciones sociales —todos ellos— se desarrollan de la misma manera, a través del intercambio voluntario, la cooperación espontánea, la evolución de una estructura compleja a través de prueba y error, aceptación y rechazo" (FTC-26).
9. El énfasis que hemos añadido tiene la intención de señalar otra confusión de Friedman. Algunas veces, como en este texto, dice que *todos* los participantes en el intercambio capitalista "pueden" beneficiarse, o ciertamente se benefician; pero en otros lugares argumenta que lo único que el intercambio capitalista requiere es que los participantes "crean" que se beneficiarán. Y en cierto lugar (P. 45) dice que "El sistema de libre empresa es un sistema de *ganancia y pérdida*". Si todos se beneficiaran, el sistema no podría ser sino solamente de ganancia. Sólo porque "algunos" no se benefician, sino pierden, es que el capitalismo funciona como tal.
10. Aun al presentar los *problemas* del capitalismo, Friedman parte del supuesto de que el capitalismo es el mejor sistema socioeconómico posible y

deseable. Igual que los economistas políticos de la "tercera generación" (Bastiat, Senior, Malthus), Friedman oculta todo lo negativo del capitalismo que proviene de sí mismo, y dictamina que la culpa de los problemas del capitalismo no surgen del capitalismo, sino del socialismo (!), de la misma manera que los economistas políticos de la "primera generación" (Smith, Ricardo), encontraban la causa de la miseria y los problemas del capitalismo en el feudalismo. Cf. MARX, K. **Teorías sobre la plusvalía**. Cap. 8, "La economía clásica y la economía vulgar"; y el posfacio a la segunda edición de **El Capital**.

11. **No es pura coincidencia** que **Free to Choose** apareciera publicado en 1980, E.E. U.U.; que representa un ataque a las políticas económicas tradicionales del Partido Demócrata (en el poder en E.E. U.U.); que el señor Ronald Reagan, candidato a la presidencia por el Partido Republicano haya escrito algunas frases encomiosas en la sobreportada del libro; y que Friedman, si Reagan llega a la presidencia de E.E. U.U., tiene una gran posibilidad de convertirse en el rector de la política económica del gobierno de Washington. Tampoco es coincidencia, por lo demás, que esta obra aparezca dentro de un amplio movimiento propagandístico financiado por el gran capital, en todo el sistema capitalista, dirigido a convencer a las masas de las bondades del capitalismo más desenfrenado.
12. Según Friedman, el siglo XIX fue la "época dorada" del capitalismo y, a la vez, de acuerdo con su lógica, asimismo fue la época dorada de la humanidad, en tanto que el florecimiento capitalista también significaría florecimiento de la libertad y del progreso. La tarea contemporánea consistiría en la "restauración" del capitalismo decimonónico. Uno pensaría, en consecuencia, que en ese siglo el capitalismo no sufrió "crisis" pero,

como sabemos, ese no es el caso. Al contrario, hubo crisis en los países capitalistas (con crecientes niveles de sincronización) en los años 1825, 1836, 1847-48, 1857, 1866, 1873, 1882, 1890, 1900-03 y 1907. Un lector que no conozca la historia, después de leer a Friedman pensará que la **primera** crisis económica del capitalismo fue la de 1929-32 y, entonces, también pensará que las crisis en el capitalismo son producidas por la intervención del Estado —que es como Friedman explica la crisis de los treinta—. Sin embargo, y probablemente como *lapsus linguae*, Friedman menciona, como dijimos, que había problemas cíclicos en el capitalismo decimonónico; por tratarse de una mención involuntaria, no llegamos a saber el tipo de problemas de que se trata ni sus causas. Hablando acerca de los ferrocarriles en E.E. U.U. durante el siglo XIX, dice Friedman que “Cada vez que la economía fallaba, en uno de sus hundimientos periódicos, los ferrocarriles quebraban y eran tomados por otros o simplemente ya no funcionaban más. Cuando la economía revivía, se daba otra oleada de construcción ferrocarrilera” (FTC-195). Además de esta referencia, buscaríamos en vano en **FTC** más precisiones acerca de las crisis económicas del capitalismo “librecambista” aunque, claro está, la escuela neoclásica tiene una doctrina para explicarlas, con la tesis de que se deben a problemas monetarios; postura que Friedman ha tratado de “actualizar” con el papel otorgado al Estado.

13. La “objetividad” en las ciencias sociales, por tanto, no significa la eliminación de los valores y de las posiciones ideológicas. Al contrario, requiere el reconocimiento consciente del hecho de que la teoría social sirve y brota de, intereses sociales, políticos y económicos de determinadas clases sociales. El ámbito de la ciencia social es **también** un ámbito de lucha

social. El materialismo histórico se fundamenta en el reconocimiento consciente de que su teoría social **también** es un instrumento ideológico; ella representa, en su nivel más sistemático, los intereses y la concepción del mundo de la clase trabajadora. Por el carácter universal-consciente de los intereses de la clase trabajadora, a diferencia de los intereses de la clase capitalista, la ideología proletaria es una **ideología científica**.

14. Podría ser estudiado como un “todo”, pero no como “totalidad”, ya que, como se puede ver en los análisis estructuralistas (Parsons), las contradicciones **internas** no aparecen; es un “todo” fragmentado. Cf. LUKACS, G. **Historia y conciencia de clase**; GUNDEL Frank, A. **Functionalism an Dialectics**, en **Latin America, Underdevelopment or Revolution**. Montly Review Press, N.Y., 1969. P.p. 95-107; SEVE, L. **The Structural Method and the Dialectical Method**. **International Journal of Sociology**, 2, 1972, P.p. 195-240.
15. Cf. GROSSMANN, H. **Marx, l'économie politique classique et le problème de la dynamique**. Trad. C. Goldblum. Ed. Champ Libre. París, 1975; KUHNE, K. **Economía y Marxismo**. T. II. Cap. 8. **Hacia la dinámica**. Trad. G. Muñoz. Grijalbo, Méjico, 1977; CHOSSUDOVSKY, M. **Orthodox Economics and the Formation of Contemporary Bourgeois Ideology**. Faculty of Social Sciences. University of Ottawa, Ottawa, 1978.
16. Cf. bibliografía citada en la nota 2.
17. Aunque, como sabemos, la corriente neoclásica ha intentado definirla desde una perspectiva psicológica, subjetivista.
18. DOBB, M. **Classical Political Economy and Marx**, en HOROWITZ, D. Ed. **Marx and Modern Economics**. MacGibbon & Kee, London, 1968, P. 56.

19. WEISSKOPF, A. *The Method is the Ideology: From a Newtonian to a Heisenbergian Paradigm in Economics*. **Journal of Economic Issues**. XIII, n.4, diciembre 1979. P. 870.
20. MARCUS, L. **Dialectical Economics. An Introduction to Marxist Political Economy**. D.C. Heath & Co. Toronto, 1975, P. 258.
21. OSADCHAYA, I. **From Keynes to Neoclassical Synthesis: A Critical Analysis**. Progress Pub. Moscú, 1974. P. 88.
22. Los paradigmas de racionalidad de la economía política burguesa son trasposiciones de los criterios metodológicos y gnoseológicos de las ciencias naturales; en ningún caso ha sido capaz de desarrollar una racionalidad histórica, social.
23. WEISSKOPF, A. *Loc. cit. Cf.* También, MOORHOUSE, J.C. *The Mechanistic Foundations of Economic Analysis*. **Reason Papers**. Invierno 1978. P.p. 49-67.
24. OSADCHAYA, I. *Op. cit.* P. 17.

